

# LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

**Suscripciones y reclamaciones.**—Calle de Mercaders, número 42, piso 2.º. Barcelona.—Las suscripciones se pagan por adelantado, y se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioskos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS SABADOS

**Preios de suscripcion.**—En toda la Peninsula Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos per adelantado, y servido á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza ó Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50, Estados-Unidos, 16.

## A LAS SECCIONES TODAS.

### REGLAMENTOS TÍPICOS.

La impresión de los folletos de «Organización social» está bastante adelantada. Mas, como quiera que la tirada de treinta mil ejemplares importa algunos centenares de duros, se ruega á las secciones que deseen adquirir, hagan el pedido, y remitan el importe á razon de setenta y cinco céntimos de real cada uno.

Este folleto contiene un prólogo narrativo de los principios y la organización de la Asociación Internacional de los Trabajadores, un resumen de los acuerdos y resoluciones de los Congresos universales y de los regionales españoles de la Asociación, los estatutos generales de la Internacional, los de la federación regional, los típicos de la federación local, Uniones de oficios, agrupaciones de idem, Federación de oficio, sección, de cooperación, de discusiones, etc.

Se publica la mayor actividad en la presentación de las demandas de los espresados reglamentos típicos y en la remision del importe correspondiente.

### A NUESTROS ABONADOS.

Se ruega á los suscritores retrasados en el pago, se sirvan remitirnos pronto el importe respectivo; si no quieren esperar remitar retraso en el recibo de nuestro periódico.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.  
FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA.

### PROTESTA.

Quando los llamados representantes del sufragio universal, de esa gran mistificación de la conciencia del pueblo, reunidos en asamblea constituyente votaban casi por unanimidad como forma de gobierno la república federal, el pueblo trabajador si bien no podia esperar de tales representantes medidas revolucionarias, al menos confiaban algunos que sus delegados en provincias no le pondrian obstáculos en el ejercicio de sus derechos naturales é inviolables de asociacion y reunion. Si bien algunos compañeros otra cosa no esperaban de los señores republicanos federales, que en la oposicion han combatido todos los ataques de los partidos monárquicos á los derechos individuales, y que han hecho tantas promesas de respeto á los derechos del hombre, la mayoría de los internacionales los teniamos juzgados como á partido idéntico en aspiraciones á los otros partidos burgueses.

Pero la lógica de los hechos ha venido á demostrar que, los delegados del gobierno republicano federal, como los delegados de todo poder autoritario, son enemigos encarnizados de los sacratísimos derechos del Trabajo y decididos defensores de los privilegios del capital.

Una serie de hechos escandalosos llevados á cabo en pocos dias, son mas que suficientes para abrir los ojos á aquellos de nuestros hermanos que todavia esperan algo de los poderes autoritarios.

Quando en plena república federal los delegados de la autoridad disuelven importantes Federaciones locales como las de Sanlúcar y Paradas, cuando alcaldes como los de Jerez de la Frontera y Palma de Mallorca amenazan y encarcelan á los trabajadores, pisoteando sus derechos naturales y no permitiendo, como el último, que trabajadores dirijan en público la palabra á sus hermanos, cuando en fin, en todas las luchas que el trabajo sostiene contra el capital los delegados de la autoridad siempre se ponen al lado del privilegio y en contra de la justicia: tenemos el derecho de protestar, como **PROTESTAMOS** contra tan vandálicos hechos, que nos recuerdan los ominosos tiempos de Sagasta y Gonzalez Bravo.

Si en plena república federal nuestros derechos han de ser pisoteados y nuestras Federaciones disueltas por la fuerza bruta, bien pueden los trabajadores que confían en la política burguesa desengañarse y saber á qué atenerse respecto á los falsos revolucionarios y á los hipócritas defensores de la mas inmoral de las reacciones.

Quando las hordas carlistas se pasean libremente por el Norte de España y cometen tan vandálicos hechos, el asesinato, el saqueo y el incendio, en lugar de buscarlos en las montañas, en sus madrigueras, en sus cabildos y cuarteles generales de las poblaciones, los delegados de la autoridad, la fuerza pública y los polizontes se entretienen en cohibir, amenazar y encarcelar á los trabajadores á los hombres sinceramente revolucionarios y cierran los locales en donde se reúnen para tratar de los grandes intereses del Trabajo, que son los de la Justicia.

Esto que parece imposible se comprende fácilmente si consideramos que los burgueses que dirigen el partido carlista y los burgueses que dirigen el partido republicano federal, si bien están divididos en la cuestion del poder, tienen establecida la solidaridad mas profunda como clase para defender los privilegios del dios capital y de su santa esposa la propiedad. Los primeros son francamente reaccionarios; los segundos solo mienten revolucionarismo para embaucar al pueblo. Unos y otros son defensores de la infame explotación del hombre por el hombre.

Es preciso que los trabajadores se desengañen de todas las farsas y de todos los farsantes de la política burguesa, y se organicen y se preparen para la acción revolucionaria del proletariado á fin de destruir pronto todos los privilegios que sostienen y fomentan los poderes autoritarios.

En presencia de las circunstancias que atravesamos y ante los hechos vandálicos que hemos denunciado, nos creemos un deber reproducir la siguiente

### DECLARACION.

«El Congreso de la Federación regional española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, reunido en Córdoba, por si alguna duda quedase á la burguesía y á los poderes que la representan, declara: que si por cualquier circunstancia se atentase contra nuestros derechos naturales los internacionales de la Region española contando con el concurso de sus hermanos del resto del globo, apurarán cuantos recursos puedan para contrarrestar á los que se opongan á la tranquila y magestuosa marcha de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Si no nos respetan, procuraremos hacernos respetar.»

Si el gobierno republicano federal representante de la pequeña y grande burguesía, no castiga severamente á sus delegados que acaban de pisotear los derechos sacratísimos de reunion, asociacion y libre emision del pensamiento, consideraremos que se hace solidario de tan despóticos hechos y que está dispuesto á seguir las descaradas persecuciones de Sagasta contra la Asociación Internacional de los Trabajadores, secundando los planes de los mas despóticos gobiernos de Europa.

Que nuestros hermanos los trabajadores tengan presente la conducta que siguen los delegados del gobierno republicano federal, que tengan presente la declaracion del Congreso de Córdoba, que vivan apercebidos y que estén dispuestos.

¡Abajo los poderes autoritarios!—¡Viva la Liquidación social!—¡Viva la Asociación Internacional de los Trabajadores!—Salud, Solidaridad, Anarquía y Colectivismo.

Alcoy 15 de Junio de 1873.

Por la Comision federal española:—Vicente FONBUENA, fundidor de hierro.—José SEGÚI, tejedor en lana.—Rafael ABAD, papelero.—Severino ALBARRACIN, profesor de primera enseñanza.—Francisco TOMAS, albañil.  
Horno del Vidrio, 6, 3.º—Alcoy.

### GUERRA CONTRA LA INTERNACIONAL.

No cabe duda, existe una confabulación en el partido republicano, especialmente por los elementos mas

conservadores, mas reaccionarios, en contra de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

*La Independencia*, periódico republicano de Barcelona, ocupa un lugar preferente en esta cruzada; ya explicando los sucesos que se refieren al movimiento obrero al revés de lo que suceden, como acontece en la cuestion de la huelga de los obreros panaderos, que están luchando contra los explotadores para hacerles cumplir sus anteriores compromisos, ya negándose á publicar los remitidos ó comunicaciones que se le dirigen por los obreros, para restablecer la verdad.

Observe el pueblo trabajador una circunstancia. Este periódico, y todos los pertenecientes al partido republicano, cuando el levantamiento comunalista de Paris de 1871, se declararon partidarios de este. Francia iba á pasar del imperio á la revolucion social si ese grano de arena que se llama monte Valeriano, no hubiese existido.

Entonces para explotar la popularidad en su favor, para bienquistarse con el pueblo, se declararon partidarios de la Comuna.

Pues bien, no creemos se pase mucho tiempo sin que veamos casi á todos ellos, especialmente á *La Independencia*, completamente en contra de todo movimiento de autonomia de los municipios; pues no otra cosa es en su esencia el movimiento comunalista.

Ya desde hoy nos lo prueba en todo.

Y entonces, veremos, como podemos ver, que aquellos hombres que defendieron en las córtes y en la prensa á la Comuna de Paris, serán los encargados de ametrallar al pueblo español cuando éste, en uso de su derecho, inaugure esa agitacion justiciera y revolucionaria.

A esto se llama vivir políticamente; hablar segun las circunstancias, adular al pueblo cuando no se está en el poder, y combatirle cuando se ha logrado subirle á las espaldas.

Tambien los obreros, algunos obreros, seducidos por la burguesía, se aprestan á hacer guerra á la Internacional de una manera mas ó menos encubierta.

Una prueba de ello es el gran cartel que han fijado titulado «á nuestros compañeros.»

De lejos se vé que es obra de alguno de los satisfechos; y lamentamos que ni siquiera un obrero lo haya suscrito.

En él se consigna que, antes de ir á la satisfaccion de las necesidades del obrero, es preciso afianzar la república. ¡Qué elocuente declaracion de impotencia por parte de la república! ¿Creen por otra parte que se solida una situacion sin crear intereses? Si el pueblo quiere conservar la libertad debe agitarse continuamente para ir adelante. En esta senda encontrarán como adversarios á los burgueses de todo color, desde el republicano federal al carlista.

Es preciso se convenzan los obreros que la lucha que existe solo es de pobres contra ricos: lo demás no es nada.

No queremos ocuparnos mas de esa alocucion que ha merecido los plácemes de *La Independencia*, diciendo: esos si son los buenos, esos son los patriotas.

Solo diremos que de las numerosas firmas que le autorizan, hay de obreros que fueron engañados, segun ellos mismos nos han manifestado; pues se les presentó como un documento para atacar la reaccion; viendo luego que fueron víctimas de los amañes de la burguesía republicana.

No solo se limitan á esto los enemigos de la Internacional, sino que procuran persuadir á ciertos obreros que tienen la debilidad de creerlos, que en el seno de ciertas secciones se propongan el separarse de las uniones de oficio y de las federaciones locales.

No será grande ni de funestos resultados esta agita-

cion reaccionaria que fomentan principalmente los federales burgueses. Confiamos que esto servirá para que el pueblo que cree en ellos se despreocupe mas pronto, porque no verán justificados los rumores que propalan, ni las calumnias que inventan contra la organizacion obrera y contra muy honrados y dignos representantes de la misma.

En vista de las falsedades de *La Independencia*, encaminadas á desviar la opinion pública, varias corporaciones obreras han acordado publicar carteles refutando las impertinencias del periódico de que nos ocupamos retándole á que presente un solo hecho en contra de la Internacional, á que cite cuáles son los *jefes* de que habla, á probar, en fin, una siquiera de las insinuaciones injuriosas que con marcada mala fé difunde.

#### DÉFICIT.

Segun lo espuesto por el señor Pi y Margall en su discurso, la situacion de la Hacienda es la siguiente:

El déficit del Tesoro á fines de mes llegará á 2.200.000 reales. Los vencimientos de este mes importan 135.000.000 de pesetas, y solo hay recursos por la suma de 32.000.000; resultando por tanto un déficit de 121.000.000 de pesetas.

El déficit no puede ser más terrible. La bancarota es inminente.

Esta es la cuestión que mas preocupa á los que quieren conservar la sociedad presente.

A nosotros nos tiene sin cuidado. Es mas, en ello fundamos algunas esperanzas para el triunfo de la revolucion.

Todos los gobiernos están amenazados de muerte, por la situacion de la Hacienda, que es irremediable.

Los republicanos españoles, faltando á sus compromisos, han demostrado al pueblo que son tan conservadores con los demás partidos.

Han prometido en diversas y solemnes ocasiones que no reconocerian las deudas de las monarquías, las deudas contraídas por los gobiernos despóticos,—es su lenguaje,—para comprar cadenas, mantener el despilfarro y sostener la tiranía.

Cuando no estaban al poder se escandalizaban de que, como sucede en la deuda española, hubiese deudas contraídas desde tanto tiempo que solo del pago de los intereses han percibido los burgueses prestamistas, repetidas veces, el valor de lo que prestaron, continuando ser, sin embargo, los propietarios del capital que tan generosamente prestaron al Estado!...

Mas, hoy, que están en el pináculo del poder continúan la misma conducta de sus predecesores.

No tienen suficiente valor para hacer un auto de fé del Gran Libro; porque no son revolucionarios, porque quieren el sosten de las clases explotadoras, antes que el apoyo del pueblo; porque quieren pagar generosamente á los conservadores sus servicios para sostener las situaciones pasadas.

La leccion no puede ser mas dura para el pobre pueblo que ha demostrado confianza en el revolucionarismo de los republicanos.

Dispóngase á ver, si no se subleva, como los cantones ó estados de la ex-monarquía española, se repartirán el deber de pagar á los grandes ladrones de la banca y de la Bolsa, los capitales y los intereses de las deudas contraídas para sostener los reyes del siglo XVIII, así como á Fernando VII, á Isabel II, á Amadeo, y á la república.

Dispóngase á pagar los capitales é intereses que han ocasionado las deudas que han acarreado el sosten del inmundo clero español, del ejército que ha mantenido tantos años la dominacion política y el de la empleomanía.

Dispóngase á pagar los capitales é intereses que han ocasionado las deudas necesarias para asegurar el robo y la explotacion que la clase media ha ejercido sobre el trabajo y sobre las clases obreras.

Hemos participado ya á nuestros lectores la muerte del coronel del segundo batallon de cazadores, por sus propios soldados, indignados contra su despotismo y sus arbitrariedades.

El gobierno, que ha sido tan indulgente para con los oficiales asesinos de los soldados de Igualada, se disponia á levantar el cadalso, á ejecutar á los soldados. Contra aquellos malvados jefes, el gobierno tiene el perdon; contra esos infelices soldados, el gobierno guarda el cadalso.

El pueblo no podia consentir que se fusilara, que se diezmará á los defensores de la república, á los que con su abnegacion, con su disciplina han impedido mas que nadie la vuelta de la monarquía y el entronizamiento de los anteriores gobiernos.

A este efecto el pueblo de Barcelona, como lo indicamos en nuestro último número, organizó una manifestacion, en son de protesta, contra todo fusilamiento por pretexto de indisciplina.

¡Cuántas veces los hombres mismos que querian fusilar á esos soldados, habian trabajado en su insubordinacion! A su indisciplina deben el sitio que ocupan. Este es el agradecimiento de que se hallan poseidos los hombres de Estado.

Una de las varias manifestaciones que espontáneamente se hicieron por la noche del jueves, estaba compuesta exclusivamente de trabajadores, precedida de un pendon, en el cual se leia esta inscripcion: «Mas vale un solo cabello de un soldado de la república que las cabezas de diez jefes reaccionarios.»

Desde el balcon de las casas consistoriales hicieron uso de la palabra varios ciudadanos, censurando acremente la conducta del poder central y hablando en pro de la insubordinacion de los soldados.

Acordóse remitir un telegrama al gobierno de la república, exigiéndole una contestacion favorable á que no fusilaria á ningun soldado.

¿Pero en dónde estará la garantía de este deseo del pueblo? preguntó uno de los concurrentes. Es preciso que el pueblo no se retire de aquí, ya que está empeñado en no consentir que se fusile á ningun compañero de explotacion, de esos que están sujetos, victimas de las quintas, á la disciplina y á la ordenanza. Es necesario nombrar un Comité de salud pública, dispuesto á obrar tanto como sea preciso, y en el sentido que el pueblo quiera.» Así se acordó por unanimidad; así lo determinó el pueblo reunido en la plaza pública.

Este comité se propuso fuese constituido de siete individuos de la clase obrera, de siete individuos de los diferentes cuerpos de la milicia ciudadana, y de siete delegados de los diferentes círculos ó centros federalistas de Barcelona.

Así se aprobó, y ha empezado á funcionar.

Aunque dando una respuesta un tanto evasiva, el gobierno no fusilará á los soldados de los cazadores de Madrid; porque no querrá, por ahora, ser el provocador de acontecimientos cuyo fin no es posible prever.

El municipio de Cádiz, que es de los mas revolucionarios, ha encontrado dinero para armar al pueblo. Ha empezado á liquidar los objetos de valor que hay en las iglesias y que son como todo lo demás propiedad del pueblo.

Hé aquí lo que sobre este asunto leemos en un periódico.

«*La Custodia*.—Se han confirmado los rumores que habian circulado sobre la venta de la Custodia, y de los que en diversas ocasiones nos hemos ocupado.

En la sesion pública celebrada anoche por el Ayuntamiento, se leyó un informe de los señores Gutierrez, Rendon y otro concejal, que eran los comisionados para entender en el asunto, y en el cual decian que, habiendo reconocido la Custodia, habian visto que se hallaba en el mejor estado de conservacion; que, aunque sin mencionar el cogollo que era propiedad del Cabildo Catedral, la alhaja era de grandísimo mérito artístico; y que juzgaban necesario sacarla á subasta pública bajo el tipo de 70.000 escudos á la alza, para ocurrir con el referido importe á la compra de armas para los voluntarios.

Tomado en consideracion el informe, fué declarada urgente la venta, y dentro de breves dias se publicarán los edictos para la subasta.

Acordóse asimismo anoche que, caso que la subasta no se verifique, se proceda inmediatamente á fundir la alhaja, enagenándola en la referida forma.

Se ha acordado por la diputacion provincial que todos los objetos de oro ó plata existentes en los establecimientos de beneficencia de la provincia, pasen á la caja provincial hasta tanto que no sean sacados á subasta.»

Uno de los organillos de la burguesía, *La Correspondencia de España*, publica el siguiente suelto:

«Los socialistas é internacionalistas parece que se disponen á medir sus fuerzas con la república. Así se ha dicho hoy en algun círculo político importante, añadiéndose que el conato intentado ayer en Barcelona obedeció á instrucciones generales circuladas recientemente.»

No hay como tener la conciencia sucia, para ver visiones. A cualquier cosa y á cualquier incidente, por insignificante que sea, ya ven llegar el fin del mundo.

En seguida saben que hay instrucciones generales; que los *jefes* mandan; que el pueblo se dispone á liquidar, etc., etc.

No precipitarse, señores burgueses, que la cosa ha de venir, y sin avisar siquiera.

El domingo 22 del corriente se ha celebrado una reunion de delegados de las federaciones de Barcelona, Gracia, Sans, San Martín de Provensals y San Andrés de Palomar, y de las Uniones y Federaciones de oficio cuyos representantes ó Consejos residen en Barcelona ó sus contornos.

Esta entrevista se celebró por iniciativa de un grupo de obreros manufactureros de Barcelona y por convocatoria del Consejo de la Union de los Obreros Manufactureros.

Estaban presentes los delegados de los Consejos locales antes citados, y los de los Consejos de la union Manufacturera, union de Constructores, union de Mecánicos; federacion de Zapateros, union de Trabajadores del Campo, union de los Obreros noógrafos y federacion de Panaderos.

Después de un amplia discusion se eligió una comision encargada de convocar una Conferencia de las cuatro provincias catalanas para determinar la actitud de la clase obrera en las circunstancias actuales.

Esta comision está encargada de formular un programa, que determine lo mas importante en vista de la presente situacion, el cual será sometido á la aprobacion de la espresada reunion ó Conferencia de grupos ó secciones de obreros, sin distincion alguna.

En la *Gaceta internacional*, de Bruselas, órgano de la burguesía, leemos las siguientes lineas:

«La Internacional aumenta de tal modo el número de sus afiliados, que acaba de pasar con urgencia el ministerio de la Italia una circular á los prefectos para que, sin pérdida de tiempo, hagan conocer en qué provincias hay obras pendientes, de qué importancia son y á donde podrá enviarse á los operarios desocupados que, sin documentos regulares, se hallan en Roma; pues estos, á juicio del gobierno, constituyen un peligro para la capital. Contemporáneamente la questura, por órden del ministerio Lanza, ha dispuesto que los operarios que no justifiquen plenamente su buena conducta y ocupacion; sean arrestados y enviados á sus pueblos, cuyas disposiciones ya han tenido un principio de ejecucion. A no pocos de estos se hallaron cartas é impresos que prueban cuán adelantada se halla en Italia la propaganda socialista. La policia apresó á varios miembros de la Internacional en Roma, Génova, Bologna, Florencia, etc. El comité que estos formaban se llamaba comité mixto; admitia en su seno á los miembros de naciones extranjeras. Son personas desconocidas; se les ha encontrado papeles importantes que darán mucha luz, no solo sobre la asociacion italiana, sino sobre la de Francia, España y Alemania. Entre los papeles cogidos estaba el *Boletín de la Internacional Española* y registros de afiliados, de los que hay 800 solo en la provincia de Roma. Tambien se ha apoderado la policia de una porcion de cartas que terminaban con la fórmula de «¡viva la anarquía y la liquidacion social!»

Esta reseña, á pesar de alguna inexactitud que contiene, demuestra el miedo que á la burguesía europea infunde la Internacional.

Por esto comprendemos la persecucion que sufre en todos los terrenos.

Es graciosa la seriedad con que dice: «son personas desconocidas.»

¿Creen que serán ministros ó generales ó grandes burgueses, los que conspiran contra la organizacion social vigente?

El *Estado Catalan*, periódico que con mas conocimiento que los demás ha defendido el federalismo político, que se publicaba en Madrid, se ha retirado declarando que ha perdido todas sus esperanzas acerca del valor é importancia de la república española.

#### PRIMER CONGRESO DE LA FEDERACION DEL OFICIO DE SOMBREREROS.

El 15 de Junio se reunieron en Madrid los delegados del Congreso, y se dió principio á las sesiones con una declaracion del Congreso en la que se afirmaba mas el pacto de Solidaridad y la adhesion mas decidida á la gran Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Se redactaron, discutieron y aprobaron los reglamentos de Seccion y de Federacion del oficio, y entre los acuerdos que se tomaron, constan el de no admitir aprendiz alguno en el oficio que no tenga mas de catorce años y no sepa leer y escribir. Que no cabe el calificativo, á esta clase, de Union de los Sombrereros, pues es sombrerero todo el que se ocupa en la confeccion de sombreros, y que, por consiguiente, no hay planchadores fulistas, ni de fino ni de basto; solo hay sombrereros; los cuales forman la Federacion del mismo oficio.

El Consejo Pericial de la Federacion se acordó que residiera en Madrid; y que en Valladolid se celebrara el segundo Congreso en 15 de Junio del 74; y considerando que el nombre de Consejo Pericial lleva en sí

cierto carácter de autoridad que suele dar lugar á malas interpretaciones, se acordó que este fuese sustituido por el de Comisión Pericial.

Se convocó á dos asambleas generales á los sombreros de Madrid, los que no desatendieron la voz de sus compañeros de la región, y acudieron casi en su totalidad. Esplanada la idea de la asociación por los compañeros delegados, un número considerable pasó á engrosar la pequeña sección que existía y tenemos confianza en que el resto de los compañeros de esa clase en breve se asociarán.

Ya tenemos crisis ministerial otra vez.

Los republicanos no se entienden, porque no hay para todos. Si pudiesen ser ministros nuestros padres de la patria,—porque para ministros todos son buenos,—entonces el parlamento sería como vulgarmente se dice, una balsa de aceite.

Y en tanto, el proletario continúa sufriendo como antes; porque sus remedios no han de venirle de Madrid. La emancipación del obrero ha de ser obra del obrero mismo. ¿Cuándo llegaremos todos á comprender la grandeza de este principio?

El domingo próximo 29 del corriente, la Federación barcelonesa celebra ASAMBLEA GENERAL, á la cual están invitados los ciudadanos que suscribieron el remitido publicado por *La Independencia*, para que vengan á sostener y á probar los cargos é insultos que dirigen á obreros dignos y muy apreciados no solo por sus secciones sino también por la federación entera.

Esta asamblea se ocupará también de la cooperación solidaria de consumos.

Se celebra en el ex-convento de Felipe Neri á las 8 de la mañana.

Saludamos al nuevo colega local *La Justicia del Pueblo*, periódico que viene á defender la causa del federalismo.

Ya desde sus primeros números sostiene que lo que hay hoy en España no es república ni los hombres de la situación son republicanos.

Contestando á las indicaciones que nos hace en el suplemento de su número 2, le diremos que nosotros no estamos conformes en pedir nada á nadie, y menos á los tiranos, á ningún gobierno; y que hemos proclamado siempre que solo con la fuerza se destruye la fuerza; que no son las huelgas lo que nos ha de emancipar, sino la Revolución; y que no esperamos tampoco á que esté hecha la conciencia universal ni esperamos á que la gran masa de los trabajadores se haya convencido para llevarla á la práctica.

Lo que se procura hacer, es solo lo más indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social, que cada día va acercándose; y si bien no nos preocupa mucho lo que ha de ser resultado de la liquidación, ó, en otros términos si bien nos hemos preocupado más de destruir que de edificar; sin embargo, las corporaciones que constituyen la Internacional han procurado ponerse en condiciones de asegurar el éxito, el gran triunfo; la práctica de la revolución social internacional, que ha de acabar con todas las instituciones religiosas, políticas, jurídicas y económicas de la presente sociedad.

Precisamente, ha sonado ya la hora de los hechos, la hora de abandonar las simples reflexiones filosóficas.

Un remitido que publica *La Crónica*, participa que el municipio de San Felio de Llobregat ha tomado en consideración una proposición suscrita por la Junta local de primera enseñanza, en la cual después de varios considerandos y razones que demuestran que las actuales Cortes han faltado solemnemente á las promesas sostenidas en los bancos de la oposición, se declara soberano y autónomo de sí mismo el pueblo de San Felio de Llobregat, «toda vez, que en dicho pueblo todos los ciudadanos son amantes acérrimos de la moralidad, de la igualdad, de la justicia, del derecho y de la instrucción.»

El señor Castelar, en uno de sus recientes discursos en el parlamento, ha dicho que es tal su fé en el progreso que su deseo es que antes se le llamara revolucionario, que se le llame conservador hoy y reaccionario mañana.

El obrero que no puede esperar tanto como el cisne de la democracia, dice: soy anarquista, colectivista y ateo, y si existiese una fórmula, una idea más revolucionaria, la abrazaría en seguida, por ella combatiría

al instante, y sin descanso; porque quiero llegar pronto á la emancipación completa.

Las palabras del señor Castelar, son un insulto al pueblo trabajador del que se titula ser uno de sus defensores. El podrá tener este propósito, porque ninguna prisa siente en que desaparezca la explotación económica; pero su declaración no puede ser más contraria á los intereses del proletariado; y le creemos capaz de sostenerla, solo porque lo ha dicho; á pesar de que se le demostrara lo contrario.

Diferentes veces hemos retado á este, y á todos los prohombres del federalismo, para probarles que sus teorías, sus planes, á nada conducen, sino á adormecer al pueblo obrero.

El hombre que ame la causa de la revolución, no debe declarar lo que declara Don Emilio. Pero ya sabemos lo que pueden dar de sí los que solo han combatido á fin de destruir una situación, para conquistarla ellos, sin tener en cuenta las necesidades del proletariado y la marcha del progreso y del socialismo.

La falta de espacio nos impide publicar la estensa comunicación de nuestros queridos compañeros de la Federación local de Jerez.

Estos compañeros han sido víctimas y lo son todavía de las autoridades republicanas-federalistas de aquella ciudad. La guardia municipal y el ejército, al servicio de la burguesía, hacen frecuentes y arbitrarias prisiones de algunos de nuestros compañeros, en el campo y en la villa, á fin de favorecer á la clase media, á los ricos, que se niegan á sostener los pactos convenidos con los trabajadores.

Nos ocuparemos de estos desmanes con más detención.

A propósito de hazafías de la burguesía y del gobierno republicano, vamos á dar algunos detalles sobre los atropellos de que han sido víctimas nuestros hermanos de San Lúcar de Barrameda.

El Consejo local remite la PROTESTA que esta Federación ha publicado con motivo del escandaloso atropello llevado á cabo por el burgés alcalde republicano federal y el juez de la justicia burguesa, en la noche del 11 de este mes, cuando se estaba celebrando una numerosa reunión. Dichos burgueses acompañados de los carabineros y después de haber apostado en las ventanas de la Cárcel,—que está situada frente al local de la Federación,—á varios grupos de la guardia civil, se presentaron en el local de la misma y en nombre de la ley que pisoteaban intimaron la disolución de la Asamblea, hasta que determine el juez defensor de la justicia histórica.

Dichos plagiarios de los agentes de Sagasta, no se contentaron en disponerlo todo del mejor modo posible para ametrallar al pueblo, puesto que también estaba dispuesta la caballería para cazarlo á la primera señal.

Estos hipócritas reaccionarios enemigos de la Libertad y del Derecho no se avergüenzan de disolver las Asambleas del Pueblo trabajador, ni de permitir que se pasee libremente el célebre Manjon ex-capitan de voluntarios que mandó hacer fuego sobre las masas indefensas del pueblo.

Es de advertir, que casi todos los trabajadores de Sanlúcar están adheridos á la Internacional, puesto que en una población de cerca 25 mil habitantes hay más de 3.000 internacionales.

Como se ve, las autoridades republicanas federales que con sus despóticos hechos hacen buenos á los Sagastas y Candaus, de cada día se hacen más impopulares.

*La Igualdad* de Madrid, uno de los órganos más autorizados de esa gran mistificación que se llama república federal, inserta un suelto refiriéndose á este atropello, que dice así:

«El alcalde popular de Sanlúcar, acompañado del juez de primera instancia, se personaron en el local de cierta asociación declarándola fuera de la ley por ataques dirigidos por sus individuos á los derechos individuales.»

El lenguaje que usa dicho periódico solo es propio de los enemigos de los derechos individuales, si bien estamos convencidos que la prensa republicana federal solo se ha llamado defensora de los mismos con el solo y único objeto de ser poder á fin de explotar al Pueblo obrero. Por esto, hoy, los escarnecen y hacen coro con los violadores de lo que antes defendieron.

La lógica sostenida por *La Igualdad*, de que cuando un individuo cometa una falta, debe declararse fuera de la ley á la sociedad de la cual forme parte, es la más absurda y ridícula. No debe extrañarse, pues, si disuelven á todas las Federaciones locales de la Región española, que sin duda se proclamarán plenamente so-

lidarias de sus hermanas que han sido disueltas por la fuerza bruta de esa llamada república federal burguesa.

Estos hechos y la declaración de Castelar que dijo: *en este país hay ya sobra de libertad y de república y lo que es necesario es que haya orden y autoridad*, son pruebas más que suficientes para que ningún trabajador pueda esperar nada de la farsa gubernamental y burguesa que se está representando.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES  
FEDERACION AMERICANA.

El Consejo federal americano á la Comisión federal española de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Ciudadanos: Hemos recibido vuestra circular número 8, la que ha sido adoptada por unanimidad en el meeting celebrado por los internacionales autonomistas de América.

Igualmente, como vosotros, nos hemos adherido á la solidaridad y á la acción basada en los principios democráticos-sociales independientes. Por lo tanto, tenemos la necesidad de acelerar su advenimiento; ó mientras tanto trabajaremos como esclavos no pudiendo romper las cadenas con que este monte de injusticias políticas, sociales, mentales y económicas nos condena á la servidumbre.

Así pues, la federación americana manifiesta su opinión respecto á vuestra circular.

Ved su respuesta: Los principios de la Asociación Internacional de los Trabajadores en cualquier tiempo serán idénticos en espíritu y de universal aplicación, porque están basados en la justicia y en la exacta ciencia. Independientes de teológicas y metafísicas especulaciones y por la profunda verdad que sostienen, son irrefutables. Antes de poco serán adoptados por el pueblo el cual se impondrá por la fuerza á todos los gobiernos. Diferenciándose los obstáculos que se oponen á su progreso, las diferentes federaciones deben practicar lo que crean necesario para el triunfo de los principios en sus respectivos países.

Por estas razones hemos proclamado y proclamamos el principio de autonomía.

La Federación americana, celosa de la autonomía de las secciones que la componen, respeta y sostiene la libre autonomía de todas las federaciones y secciones de la Internacional.

La federación americana reconoce perfectamente la necesaria y radical reconstitución de la Sociedad por un movimiento revolucionario, tan pronto como las circunstancias de la situación política lo permitan.

En los Estados- Unidos, nunca se han practicado los efectos revolucionarios en provecho del trabajo ó del sistema que impulse á sus lógicas conclusiones. En esta región, los monopolizadores, pocos en número, son los supremos soberanos. De ellos son las supremas riquezas y el vasto territorio habilitado; y ellos son los que menos precian cada uno de los derechos ó salvaguardias de las libertades del pueblo. Si se hacen apelaciones á las cortes y legislaturas para que se hagan ciertas informaciones, por causa de que el examen es verificado por jueces iguales á los representantes de la burguesía, solo sirve para consolidar al capital. Los degenerados socialistas de América son muy reaccionarios: son iguales á la burguesía europea. Las aspiraciones del pueblo han sido siempre monopolizadas por el poder. Por eso han gozado muchísimo; y secundando las pasiones, del pueblo han dispuesto de todo entre sus coaligados y parientes. Destituídos de toda moralidad comercial, honor, patriotismo y humanidad, ninguna cosa han apreciado más que el tanto por ciento.

Los esclavos asalariados cegados por la gloriosa revolución política de 1776, se felicitaron de una ventaja supuesta en su favor, como la rotura de las cadenas. Se alborotaron vanagloriándose de aquello, creyéndose libres. Después de poco tiempo los señores de la tierra y los señores del capital, les demostraron que su influencia y su poder era más omnívoto y completo; y que continuaban siendo los señores del país y del mundo.

Estas causas favorecen la posesión del monopolio tocante á las personas y á la legitimidad de los efectos tocante á las tradiciones monárquicas y anti-democráticas, carácter distintivo de las constituciones de nuestros Estados.

La Federación americana considera que es necesario tomar las siguientes fundamentales medidas, para extinguir la funesta influencia de las causas arriba mencionadas:

Declarar la tierra, el capital y los instrumentos del trabajo propiedad colectiva, con objeto de que todos puedan aprovecharse de ellos para la producción y percibir el producto de su trabajo:

Declarar de propiedad colectiva la moneda, documentos de contratas y certificados del comercio, etcétera, procedentes según la mayor evidencia de la colectividad como prueba patente de lo que se debe al trabajo y a los trabajadores que son sus actuales representantes;

El establecimiento de la enseñanza integral, obligatoria, gratuita, secular y científica;

La sanción por la voluntad individual de todos los actos de los administradores nombrados por el pueblo, con objeto de destruir todo despotismo autoritario y dictatorial.

Nosotros creemos que estas medidas darán el siguiente resultado:

Completa igualdad política y social para todos, sin distinción de sexo, raza, nacionalidad, color y condición;

Que la jornada normal del trabajo sea de seis horas, La abolición del trabajo de los niños;

El establecimiento de sociedades cooperativas de producción y consumo, sin interés al capital;

La completa abolición de los impuestos respecto a las religiones.

Es este conciso programa el que nosotros defendemos: El pueblo es el gobierno, porque gobierno y empleados son el mismo pueblo. Queremos la sustitución de la competencia de las empresas del monopolio individual por las emulativas aspiraciones de la colectividad.

Con estos medios intentamos la transformación de nuestra República en pura Social-Democracia, aboliendo este abominable y monopolizador sistema que tiende a la destrucción de la vida de tantos seres, de la libertad y de la felicidad del pueblo.

Compañeros en la esclavitud: Estamos firmísimamente persuadidos que la hora de la desaparición de este oscuro horizonte no está muy lejana. Pronto llegará el amanecer del gran día. Rápidamente daremos el paso hacia adelante. Para esto confiamos en la actividad, en la abnegación y en la solidaridad que por el amor a la libertad laten los corazones del proletariado. Nosotros os aseguramos que conseguiremos el amanecer real de la civilización.

Obreros de España: Recibid el fraternal saludo de los obreros de América.

Nueva York 4 de Mayo de 1873.—Por el Consejo federal americano.—El Comité: Hugh MAGREGOR.—William West, secretario de las sesiones.—B. HUBERT, secretario general.—19, Catharine St. rear.—New-York.—(América).

La Comisión de la Unión de los obreros toneleros de la Región española nos remite varios ejemplares de su circular fecha 10 del corriente, de la cual insertamos los siguientes párrafos:

«Grandes han sido las injurias y numerosas las calumnias que en este período hemos tenido que sufrir por parte de la prensa de diferentes matices calificándonos de injustos los unos y de ambiciosos los otros, aprobando la mala senda de la sección de Benicarló y ultrajando nuestra querida Asociación.

No hemos estado silenciosos ante esas baladronadas burguesas por faltarnos razones lógicas para defendernos, sino que, por el contrario, hubiéramos dado lugar a tener que sostener alguna polémica con esa gente merecedora de nuestro desprecio, por negarnos lo que tiene razón de ser; y nuestra misión ya sabéis que era algo más importante en aquellos momentos tan trascendentales; era preciso que después del trabajo del taller nos ocupásemos con nuestra pobre inteligencia en hacer que nuestros esfuerzos produjesen los frutos que eran de esperar; y no dedicarnos con tales sandeces, partiendo del principio que LA EMANCIPACION DE LOS OBREROS DEBE SER OBRA DE LOS OBREROS MISMOS y que nada sano debemos esperar de la burguesía.

Un tropiezo se nos presentó en nuestra marcha progresiva, cuando la sección de Benicarló de principio se negó a presentar la nueva tarifa resultando en vez de ello que, hicieron un convenio con los burgueses con infimos precios prometiéndoles trabajo continuo; en cuyo acto nos manifestaron que habíase acordado separarse de la Federación; sin querer desistir de tal empeño a pesar de las comisiones que del seno de esta Federación fueron allí con tal propósito resultando de ello, que nuestros hermanos de Vinaroz se lanzaron antes a la lucha quedando estacionados por su traición.

Lo que sometemos a la deliberación de las secciones para que empiecen a prepararse para juzgarla en el caso que vuelvan a pedirnos socorro, en lo que creemos no tardará en humillarse, cosa que no puede ser de otra manera; y al mismo tiempo advertimos que todas las bajas y documentos de aquella sección desde 18 de Abril fecha en que se separaron de la Federación, no sean reconocidos en parte alguna de la misma, por haberse declarado traidores a nuestra causa.

Por tales conceptos recomendamos el mayor aprecio a nuestros hermanos de Vinaroz en recompensa de las muestras de lealtad a la solidaridad obrera que van observando, manifestándonos que están dispuestos a salir a trabajar en cualquier parte antes de imitar a su vecina de Benicarló, lo que esperamos de las secciones harán todo lo posible para colocarles ó proporcionarles trabajo.

Al propio tiempo las secciones todas procurarán adelantar los trabajos para la organización de las secciones de marineros, náuticos, calafates, carpinteros de ribera, gondoleros, cargadores y descargadores de buques, pescadores, carreteros, peones de almacenes vinícolas, cercoleros en madera y obreros ocupados en laboratorios de aguardientes cuyos ramos por su similitud son los que el último Congreso declaró que podían formar parte de nuestra Unión, pues recomendamos se hagan todos los medios posibles para su organización inmediata, a fin de que en el Congreso próximo pueda definitivamente quedar constituida la Unión de toneleros y ramos anexos; como es de ver que si actualmente pudiéramos contar con tales elementos no sería de mucho tan pesada la lucha, y sería la mayor arma para combatir al capital explotador.»

## UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS.

### CONSEJO.

Estracto de la sesión del 23 de Junio de 1873.

Abierta la sesión a las siete de la tarde se dió lectura al acta anterior y fué aprobada. Se nombró mesa; y en la lista de delegados faltaron: picapedreros, albañiles, hojalateros, tapizadores, papeleros, cerrajeros y marmolistas.

Se pasó a la correspondencia que es la siguiente: Canteros de Valencia con los recibos de las cotizaciones recibidas de los albañiles de Barcelona; alfareros de Mataró y cerrajeros de Barcelona; noticiando así mismo haber recibido la de los albañiles y carpinteros de Granelers; otra de los albañiles de Jativa quedando adheridos a la Unión y espresando su situación económica; otra de la Comisión federal manifestando haber recibido los dividendos de la federación de San Felio de Guixols y San Boy, así como que desea saber la determinación de la reunión de los Consejos de las Uniones, sobre las cuestiones que había a la orden del día, para régimen de dicha Comisión. Esa demanda, está ya contestada.

El Consejo pide a todas las secciones adheridas no sean morosas en mandar las estadísticas cada mes; pues hoy algunas están atrasadas; y esperamos su pronto envío.

Se levantó la sesión a las ocho y media.—Presidente, Manuel de PUCHOLAS, lampista.—Secretario, BOCHONS.

## MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL.

### ESPAÑA.

BILBAO.—El Consejo local manifiesta que el compañero Valeriano del Castillo, carpintero, acepta el cargo de secretario corresponsal de la Comarca del Norte.

Dicho compañero pide el estado del oficio en la localidad y se acordó manifestárselo.

JEREZ DE LA FRONTERA.—El Consejo local manifiesta las arbitrariedades de la autoridad republicana y sus polizontes.

SAVINILLA.—El Consejo local manifiesta que en el pueblo de Jimena se ha constituido un grupo organizador.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—El Consejo local remite el siguiente despacho telegráfico:

«San Lucar 12 de Junio a las 4 horas y 45 minutos de la tarde.

Recibido en Alcoy el 12 de Junio a las 7 h. y 10 m. de la tarde.

A la Comisión federal.

ESTA FEDERACION LOCAL HA SIDO DISUELTA POR LA AUTORIDAD Y LA FUERZA ARMADA. Detalles por el correo.

Por el Consejo local.—El secretario del exterior, Antonio RODRIGUEZ.»

Según comunicaciones del 8, 9 y 11 la huelga de los agricultores continuaba sosteniéndose enérgicamente.

Se organizan las secciones de obreros en hierro y pinaleros.

PARADAS.—El Consejo local manifiesta que el ayuntamiento compuesto de trabajadores, en vista de que todos los obreros del pueblo se habían adherido a nuestra Asociación, pidió dinero prestado a los burgueses y

sin duda por su influencia el GOBERNADOR HA MANDADO CERRAR EL LOCAL DE LA FEDERACION.

VINAROS.—La sección de toneleros manifiesta su conformidad con las ideas de la Internacional.

JATIVA.—El Consejo local manifiesta que se han adherido las secciones de papeleros, molineros y alparateros.

BOCAIRENTE.—La sección de tejedores manifiesta que muchos obreros han ingresado en la misma, notándose un gran movimiento socialista entre todos los trabajadores de la localidad.

Los burgueses, en vista del desarrollo de nuestra Asociación, se han coaligado y resuelto no dar trabajo al compañero Juan Bautista Mira, porque es uno de los más infatigables defensores de la Internacional en dicha localidad.

Los internacionales de Bocairente están dispuestos a apoyar moral y materialmente a dicho compañero, pero como sus fuerzas no son muchas, esperan que todos los internacionales harán lo posible para que el compañero Mira no sea víctima de las infames maquinaciones de la burguesía.

VALLADOLID.—La sección de curtidores dice que se hacen todos los trabajos necesarios para generalizar la huelga, pero que es de suma necesidad que las secciones cumplan con su deber, remitiendo recursos.

MIERES DEL CAMINO.—El Consejo local manifiesta el desarrollo de esta federación.

Acordóse remitirle 25 pesetas a cuenta del préstamo de 50 pesetas que tiene pedido.

CÓRDOBA.—La sección de obreros picapedreros ha dirigido un caluroso llamamiento a todos los constructores de edificios de la provincia de Córdoba.

Los panaderos han logrado un completo triunfo; después de sufrir los actos más brutales de parte de los agentes de la autoridad republicana federal y burguesa.

BORNOS.—El grupo organizador manifiesta que pronto estará organizada esta federación local.

PUEBLO NUEVO DEL MAR.—El Consejo local manifiesta que 300 marineros están dispuestos a adherirse a la Asociación Internacional de los trabajadores.

REUS.—El Consejo local reclama una comunicación, la que se remite.

PALMA.—El Consejo local manifiesta que el alcalde republicano federal, prohibió a dos compañeros la manifestación de sus ideas en una reunión pública, porque un compañero dijo que las iglesias debían convertirse en locales para las Escuelas. En todas partes los federales demuestran que son reaccionarios disfrazados. Esta federación está preparando una PROTESTA contra tan inculcable abuso.

La huelga de los silleros y ebanistas ha terminado; obteniendo algunas ventajas los obreros.

Se ha organizado la Sección de albañiles, adhiriéndose a la Unión de constructores de edificios.

PALAFURGELL.—El Consejo local manifiesta que la federación está conforme con la federación belga, con la modificación de que los delegados de las federaciones anti-autoritarias se reúnan algunos días antes del primero de Setiembre para ponerse de acuerdo.

CONCENTAINA.—Esta federación por 350 votos ha aprobado la proposición de la federación belga referente al Congreso general.

ALCOY.—Esta federación por unanimidad ha aprobado la proposición anterior.

VILLANUEVA Y GELTRÚ.—El Consejo local manifiesta el gran desarrollo de nuestra Asociación en esta localidad. Se han adherido las secciones de marineros, zapateros y mayordomos-contramaestres.

SEGOVIA.—La sección de papeleros manifiesta que todos los papeleros están asociados.

VALLADOLID.—Esta federación por 120 votos ha aprobado los acuerdos del Congreso de Córdoba.—También ha protestado contra el falso Consejo federal de Valencia.—Igualmente ha aprobado los acuerdos del Congreso jurasien, como también que cada federación, cuando lo crea conveniente, pueda examinar los trabajos de las Comisiones; siendo dicho compañero subvencionado por la federación que lo nombre.—También manifiesta no estar conforme con la proposición de la sección varia de Madrid referente a los comités republicanos.

—La Comisión de la unión de los obreros en pieles de la región española manifiesta que varios compañeros de la misma, han logrado que la Sección de curtidores de Valencia compuesta de 13 federados, ahora consta de 300.

También remite un ejemplar del Estracto de las actas del último Congreso.

Por todo lo no firmado, PEDRO GASULL.

Imprenta de Salvador Manero. Ronda del Norte, núm. 128